



Banplus inicia diciembre con buenas noticias para sus tarjetahabientes Promoción Extra Financiamiento Plus

Caracas, diciembre 2013.- En Banplus ampliamos las ventajas que disfrutan nuestros tarjetahabientes con la nueva promoción de **Extra Financiamiento Plus** que ofrece una tasa promocional del veinticuatro por ciento (24%) durante seis (6) meses en los consumos que realicen en más de 280 comercios afiliados.

Esta promoción inició el 2 de diciembre de 2013 y estará vigente hasta el 28 de febrero de 2014, ambas fechas inclusive. Si está en el grupo de clientes con más de seis (6) meses de antigüedad con su Tarjeta de Crédito MasterCard de Banplus podrá disfrutar del Extra Financiamiento Plus y la tasa promocional.

Las condiciones y otros detalles de la promoción de Extra Financiamiento Plus estarán publicados para su consulta en nuestra página web: www.banplus.com; así como el listado de los comercios afiliados donde podrán disfrutar de este beneficio.

Si requiriese información adicional puede consultar con su ejecutivo Banplus o telefónicamente con un operador a través del 0501-BANPLUS (0501-2267587), marcando la opción 6.



Promoción autorizada por el INDEPABIS y la SUDEBAN. Válida desde el 2 de diciembre de 2013 al 28 de febrero de 2014, en los comercios afiliados al Extra Financiamiento Plus. Ciertas condiciones aplican.

Banplus Banco Universal, C.A. RIF J- 00042303-2 Centro de Atención Telefónico 0501BANPLUS (05012267587)